



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRAMITE:	X	SERVICIO:
Expedición de copias certificadas de actas de Registro Civil que realiza la Secretaría del Ayuntamiento								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		SA/09		
La copia certificada de un acta es la impresión reciente por cualquier medio electrónico, en formato autorizado por la Dirección General del Registro Civil de los actos y hechos del estado civil inscritos en el registro civil. El contenido de una copia deberá coincidir con el de su original y certificarse con el nombre, sello y firma autógrafa digitalizada o electrónica del servidor público autorizado.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 39 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México Artículo 142 fracción XI inciso B) del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta Certificada				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NOX	DIRECCIÓN WEB	No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el ciudadano realice algún trámite y sea necesario.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> Acta solicitada. Comprobante del registro; y en caso de no contar con estos documentos, aportar datos del lugar y fecha de nacimiento o del registro. CURP 				NO		Artículo 39 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 fracción XI inciso B) del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
				SI				
				SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Presentarse en la Oficialía del Registro Civil, con los documentos establecidos para iniciar el trámite. 2.- El/La Oficial del Registro Civil validará la documentación requerida. 3.- El oficial del Registro Civil entrega acta certificada.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 minutos						
COSTO:		\$98.00 (Noventa y ocho pesos 00/100 M.N)		Fundamento Jurídico: Artículo 142 fracción XI inciso B), del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de Tesorería Municipal.						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se realiza la búsqueda con la copia simple que presente el interesado, o los datos proporcionados; una vez localizada el acta se puede otorgar la Copia Certificada.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Secretaría del Ayuntamiento	Oficialía del Registro Civil 01



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902		2003	S/N	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 02				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Filiberto Alanuza Zarate				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Pedro de los Baños		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50755	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 03				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Moisés Flores Miguel				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	La Concepción de los Baños		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50754	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 04				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. José Antonio Mondragón Rivera				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santa Ana Ixtlahuaca		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 05				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. Maribel González Hernández				
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Lorenzo Tóxico		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 06			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	P. en D. Sonia Lazcano Pallares			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santo Domingo de Guzmán	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 07			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Lucía Cruz Cruz			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Bartolo del Llano	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50774	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es un trámite de carácter personal?
RESPUESTA:	No necesariamente, si se cuenta con los documentos en copia simple o los datos se pueda tramitar.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo que llevar mis hojas para la expedición de las copias?
RESPUESTA:	No
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los fines de semana hay servicio?
RESPUESTA:	No, solo de lunes a viernes.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

ELABORÓ: ESTADO DE MÉXICO Lic. en D. Víctor Hugo Roldán Pichardo	VISTO BUENO: IXTLAHUACA ACCIONES QUE DEJAN VIGENTES 2024 - 2024 Lic. Zenón Jesús Pérez Morales	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 03 / 2024
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	